

ACTA N°004

JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EICONS ECHEVERRÍA INGENIEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 18 DE ENERO DEL 2016.

En esta ciudad de Ibarra, hoy día lunes 18 de enero de 2016, siendo las 20H00, por auto convocatoria se reúnen en el domicilio de la compañía los señores: ABG. ROCIO ELENA GUEVARA BRIONES, ING. ALFONSO GUSTAVO ECHEVERRÍA GUEVARA, e ING. ALEJANDRO VLADIMIR ECHEVERRÍA GUEVARA, quienes de acuerdo a los Estatutos que constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.12.005246 con fecha de 8 de octubre de 2012, Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón de Ibarra, bajo la partida 469 del Libro Registro Mercantil del Cantón, el 9 de noviembre de 2012 con el número 2082 del Libro Repertorio

Preside la reunión el ingeniero Alfonso Gustavo Echeverría Guevara y en calidad de secretario el ingeniero Alejandro Vladimir Echeverría Guevara.

Se procede a la constatación de los socios asistentes, según se detalla a continuación:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
ECHEVERRÍA GUEVARA ALFONSO GUSTAVO	450.00	450.00	450	45%
ECHEVERRÍA GUEVARA ALEJANDRO VLADIMIR	450.00	450.00	450	45%
GUEVARA BRIONES ROCIO ELENA	100.00	100.00	100	10%
TOTAL	1000.00	1000.00	1000	100%

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2015.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente del ejercicio económico 2015.
3. Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2015.

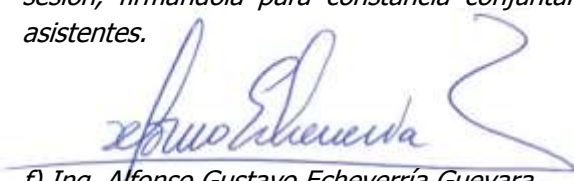
PROPUESTA Y DELIBERACION DE LA JUNTA SOBRE EL ORDEN DEL DÍA:

Con relación al punto uno del Orden del Día, **Lectura y aprobación de Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2015**, toma la palabra el ingeniero Alejandro Vladimir Echeverría Guevara y entrega a cada uno de los asistentes un ejemplar de los Estados Financieros del ejercicio económico 2015 y procede a la lectura. Luego de deliberar los socios lo aprueban por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Posteriormente tomando en consideración el segundo punto del Orden de Día, **Lectura y aprobación de Informe de Gerente del ejercicio económico 2015**, el ingeniero Alejandro Vladimir Echeverría Guevara da lectura del Informe de Gerente del ejercicio económico 2015, mismo que es aprobado por unanimidad. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

Continuando con el tercer punto del Orden del Día, **Resolución sobre el destino de los Resultados del ejercicio económico 2015**, el ingeniero Alejandro Vladimir Echeverría Guevara informa que en el ejercicio económico 2015 el valor de los resultados es positivo y sugiere que se mantenga en la cuenta Utilidades no distribuidas. Por lo tanto los demás socios declaran su aceptación. Secretaría luego del conteo respectivo manifiesta que este punto ha sido aprobado con el 100% de los votos pagados concurrentes a la reunión.

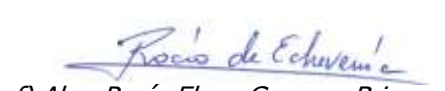
A continuación el Presidente toma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo 27, se debe dejar constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia de los documentos a ser incorporados al expediente y son: a) Lista de los socios asistentes con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Estados Financieros bajo NIIFs del ejercicio económico 2015; c) Informe de Gerente ejercicio 2015; y, d) Acta certificada de la Junta General Universal. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las veinte horas y cuarenta minutos, los socios de EICONS ECHEVERRÍA INGENIEROS CONSTRUCTORES CIA. LTDA. acordaron suspender la sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Redactada el acta se instaló nuevamente la sesión y se procedió a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones. Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmándola para constancia conjuntamente con el Secretario que certifica y los socios asistentes.



f) Ing. Alfonso Gustavo Echeverría Guevara
PRESIDENTE DE LA JUNTA – SOCIO



f) Ing. Alejandro Vladimir Echeverría Guevara
SECRETARIO DE LA JUNTA - SOCIO



f) Abg. Rocío Elena Guevara Briones
SOCIA